



Ministerio  
de Economía  
y Finanzas

DGI DIRECCIÓN  
GENERAL  
IMPOSITIVA

## DEPARTAMENTO CONTRATACIONES Y SUMINISTROS

Montevideo, 5 de agosto de 2021.

Ref. Licitación Pública N° 5/2021  
"Servicio de recaudación  
descentralizada de impuestos"

### *Circular N° 2*

Se responde a consulta realizada por posible oferente:

#### **Pregunta 1:**

Por intermedio de la presente cumplimos en realizarles la siguiente consulta, en relación al numeral 16. Garantía de mantenimiento de Oferta del Pliego de condiciones de la Licitación de asunto:

Dado que tenemos constituida actualmente una garantía de mantenimiento de oferta de la Licitación 15/2020 que quedó sin efecto por el mismo servicio. ¿Levantamos esta garantía y constituimos una nueva o depositamos un complemento de la existente? ¿Nos podrán indicar cómo proceder?

#### **Respuesta a pregunta 1:**

Deberán levantar la garantía anterior y constituir una nueva.

Saluda atentamente,

Encargada de la Sección  
Contratación y Adquisiciones

Cra. Virginia Bregante